



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Departamento de Enfermería

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO**

**TITULACIÓN:
GRADO EN ENFERMERÍA
Facultad de Enfermería
Melilla**

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 13 de julio de 2018)



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Página 1

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

ENFERMERIA DEL ENVEJECIMIENTO

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 27/6/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 13/7/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Modulo de formación en Ciencias de la Enfermería	Enfermería en las distintas etapas de la vida	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> M. del Mar Alfaya Góngora (Coordinadora) M. José Bueno Pernias Milagros Ortega Peinado 			FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD (CAMPUS DE MELILLA) C/Santander Nº 1, 52071		
			<ul style="list-style-type: none"> M. José Bueno Pernias. Despacho Departamento Enfermería Nº 2, correo electrónico: mariajosebueno@ugr.es, Milagros Ortega Peinado, Sala de Juntas, correo electrónico: mortega139@ugr.es, M. del Mar Alfaya Góngora. Despacho Departamento Enfermería Nº 1, Correo electrónico: malfaya@ugr.es 		
			HORARIO DE TUTORÍAS ¹		
			En Edificio C/ Villegas/Querol, Tf: 952 69 87 01 Consultar web oficial UGR		
			<ul style="list-style-type: none"> M. del Mar Alfaya Góngora: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/d1c65ac34afb1466bf55616cc0e38aa3 M. José Bueno Pernias: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/d9a0ef039ade177dc911fa43a357c1c6 Milagros Ortega Peinado: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/262686fe51a582fd2340d9cf87b74948 		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



	Acordar cita por e-mail o teléfono
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Enfermería	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Fisiología y teorías del envejecimiento. Cuidados en el anciano sano, anciano enfermo, anciano frágil y paciente geriátrico. Problemas de salud más frecuentes en los mayores	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias básicas transversales y genéricas:</p> <p>1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</p> <p>1.2. Trabajo en equipo</p> <p>1.4. Resolución de problemas</p> <p>1.5. Capacidad de aprender</p> <p>1.7. Toma de decisiones</p> <p>1.12. Planificación y gestión del tiempo</p> <p>1.13. Habilidades de gestión de la información</p> <p>1.14. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>2.2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería</p> <p>2.4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo</p> <p>2.20. Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer</p> <p>2.21. Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana</p>	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<p>Resultados del aprendizaje:</p> <p>^{[1][1]}_[SEP]• El/la estudiante comprenderá los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Será capaz de identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.</p> <p>• El/la estudiante conocerá los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores., seleccionando las intervenciones cuidadoras^{[1][1]}_[SEP] dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona.</p> <p>^{[1][1]}_[SEP]• El/la estudiante conocerá el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en esta</p>	

etapa de la vida^{[1][2][3]}

- El/la estudiante utilizará los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo en esta etapa de la vida

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

UNIDAD I.- ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO^{[1][2]}

UNIDAD II.- ASPECTOS CULTURALES Y SOCIALES DEL ENVEJECIMIENTO^{[1][2]}

UNIDAD III.- RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA A LOS MAYORES^{[1][2]}

UNIDAD IV.- EL ANCIANO Y LOS PROBLEMAS DE SALUD. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA^{[1][2]}

UNIDAD V.- ENVEJECIMIENTO SATISFACTORIO: ACTIVO Y SALUDABLE. ~~ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA~~

TEMARIO PRÁCTICO:

SEMINARIOS

- Presentación, discusión y debate de material documental y casos clínicos

PRÁCTICAS

- 1.- Valoración Geriátrica Integral^{[1][2]}
- 2.- Elaboración de Planes de cuidados de las principales necesidades en la etapa de envejecimiento
3. Resolución de casos prácticos

BIBLIOGRAFÍA

Esta bibliografía aporta un enfoque general del contenido del programa.^{[1][2]} De forma sistemática se aportará durante el desarrollo de la asignatura, bibliografía comentada sobre aspectos específicos de los contenidos de la materia^{[1][2]}

- GARCÍA HERNÁNDEZ, M; MARTÍNEZ SELLARÉS, R. “Enfermería y Envejecimiento Elsevier. (2012).
- GUILLÉN LLERA, F, PÉREZ DEL MOLINO J, PETIDIER R. Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico. 2a ed. Barcelona: Elsevier Doyma; 2008.
- MAUK, KRISTEN L. Enfermería geriátrica: competencias asistenciales. 1a ed. Madrid: McGraw-Hill; 2008^{[1][2]}
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (2004). Atención a las personas en situaciones de dependencia en España. Libro blanco. IMSERSO .Madrid.^{[1][2]}
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (2004). Las personas mayores en España. Informe 2004. IMSERSO .Madrid.
- TABLOSKI, P. Enfermería Gerontológica. Pearson Educación, S.A. 2010

RECURSOS ELECTRÓNICOS^{[1][2]}

- Sociedad Española de enfermería Geriátrica y Gerontológica. [http://: www.arrakis.es/~seegg/](http://www.arrakis.es/~seegg/) y <http://www.segg.es>
- Portal mayores . <http://www.imsersomayores.csic.es>^{[1][2]} Medline:. <http://www.seh-lelha.org/medline.htm>
- NNN Consult. Biblioteca electrónica UGR.



https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/libros_enciclopedias_electronicos/nandaenfermeria

REVISTAS RELACIONADAS CON LA MATERIA

- Gerokomos^[1]
- Revista española de geriatría y gerontología
- Enfermería en desarrollo

ENLACES RECOMENDADOS

Departamento Enfermería de la UGR. Guías docentes http://depenfermeria.ugr.es/pages/docencia/guias_docentes
 Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla <http://cienciassaludmelilla.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades en grupos:

Clases teóricas: 35 horas

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

Seminarios: 4 horas

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia

Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado: 16h .

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática, que se llevará a cabo en aula de demostración y en aula (estudio y discusión de casos clínico).

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el/la estudiante y el /la profesor/a

Propósito:

- Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado
- Profundizar en distintos aspectos de la materia y
- Orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales

Descripción:

• Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

• Estudio individualizado de los contenidos de la materia.

• Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito:

• Favorecer en los estudiantes la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.



- Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

A.- EVALUACIÓN CONTINUA

Conocimientos teóricos (70%)

Criterios y aspectos a evaluar: Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Convocatoria ordinaria:

- Tres pruebas evaluativas escrita de preguntas cortas, tras la finalización

1ª Prueba: unidades I, II y III (15%),

2ª Prueba: unidad IV (30%)

3ª Prueba: unidad V (10%).

–Nivel de adecuación riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual: Valoración de elaboración y presentación de trabajo individual $\left[\begin{matrix} \text{SEP} \\ \text{SEP} \end{matrix} \right] 0,5\%$

- Actitud demostrada en el desarrollo de las clases: Asistencia y participación en clase (10%). La asistencia y la participación a clase de teoría, se valorará proporcionalmente al número de veces que el alumno figure en los listados de asistencia que se pasarán diariamente. Este apartado solo se valorará con una asistencia igual o superior al 50%

Convocatoria extraordinaria

1. Prueba evaluativa que constará de 7 preguntas de carácter corto (70%)

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas: (30%, 10% seminarios y 20% prácticas)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma. $\left[\begin{matrix} \text{SEP} \\ \text{SEP} \end{matrix} \right]$

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y grupal $\left[\begin{matrix} \text{SEP} \\ \text{SEP} \end{matrix} \right]$

- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación: $\left[\begin{matrix} \text{SEP} \\ \text{SEP} \end{matrix} \right]$ Asistencia a prácticas y seminarios: la asistencia será obligatoria y solo se admitirá el 5% de faltas, siempre que sea por razones justificadas. $\left[\begin{matrix} \text{SEP} \\ \text{SEP} \end{matrix} \right]$ Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado $\left[\begin{matrix} \text{SEP} \\ \text{SEP} \end{matrix} \right]$ Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.

En cuanto a la originalidad de los trabajos, el plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Para proceder a la ponderación de los diferentes aspectos a evaluar (contenidos teóricos, prácticos y casos clínicos), será necesario haber obtenido una calificación igual o superior a la mitad de la puntuación máxima asignada



a cada uno.

B.- EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

A la que podrán acogerse los/las estudiantes que se ajusten a los requisitos establecidos para ello.

Basada en: 

- 1.- Examen de conocimientos teóricos : (70%). Mediante la realización de una prueba objetiva
- 2.- Examen de habilidades y destrezas practicas :

- Seminarios: Análisis de material e instrumentos de valoración y atención a adultos mayores o evaluación y estrategias de actuación ante un supuesto práctico (10%).

- Prácticas: Resolución de un caso clínico o elaboración de un plan de cuidados (20%).

C.- EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Los /las estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación y a las que se encuentren programadas en la Guía Docente de la asignatura con asignación por el Centro de la fecha para su realización, podrán solicitar al Director/a del Departamento la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados: consultar normativa evaluación UGR <http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/>

Dado alguno de los supuestos del punto anterior, previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba. En caso de no llegar a dicho acuerdo, el Director /a del Departamento, oídos el/la estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los/las interesados/as la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Parte teórica: Mediante la realización de una prueba objetiva que constará de 7 preguntas concretas de carácter corto, se evaluarán los contenidos teóricos, cuyo porcentaje en el global de la nota final será el 70%.

Para la evaluación de habilidades y destrezas practicas

- Seminarios: Análisis de material e instrumentos de valoración y atención a adultos mayores o evaluación y estrategias de actuación ante un supuesto práctico (10%).

- Prácticas: Resolución de un caso clínico o elaboración de un plan de cuidados (20%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se utilizará la Plataforma Prado 2 para el desarrollo de la materia

